OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

394

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2014, del Director General de HABE, por la que se hacen públicas las inscripciones de alta y otras anotaciones practicadas en el Registro de Euskaltegis y Centros de Autoaprendizaje de Euskera durante los años 2012 y 2013.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden de 6 de agosto de 2003, de la Consejera de Cultura, por la que se regula el Registro de Euskaltegis y Centros de Autoaprendizaje de Euskera, y en virtud de las facultades que me otorga el Decreto 34/1996, de 13 de febrero, por el que se aprueban las normas orgánicas de HABE,

RESUELVO:

Hacer públicas, según figuran en los anexos I, II y III de la presente Resolución, las relaciones de las anotaciones practicadas en el Registro de Euskaltegis y Centros de Autoaprendizaje de Euskera durante los años 2012 y 2013.

En San Sebastián, a 14 de enero de 2014.

El Director General de HABE,
JOSEBA ERKIZIA ITOITZ.

ANEXO I

Listado de centros que han modificado su titularidad

Nombre	N.º regist.	Nuevo titular	Fecha resolución
Eibarko Udal Euskaltegia	214	Eibarko Udala	05-02-2013

ANEXO II

Listado de centros que han cambiado de denominación

Nombre	N.º regist.	Nueva denominación	Fecha resolución
Amorebieta-Etxanoko Udal Euskaltegia	28	Zornotza Udal Euskaltegia	03-10-2012

ANEXO III

Listado de centros que han cambiado de domicilio social

Nombre	N.º regist.	Nueva dirección	Fecha resolución
Lea Artibaiko AEK Euskaltegia	141	Erribera kalea, 9-2 48700 Ondarroa	29-05-2013
Goierriko Goiztiri AEK Euskaltegia	259	Nafarroa Beherea kalea, 1 20240 Ordizia	29-05-2013
Amurrioko AEK Euskaltegia	195	Etxegoienbidea kalea, 8 01470 Amurrio	18-12-2013